

Celebrada la adjudicación directa para la contratación de las obras de Construcción de 10 viviendas en Cordovilla de Lácara (Badajoz).

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a JOSE HERRADOR SANCHEZ en la cantidad de 49.166.966 pesetas IVA incluido. (CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTAS SESENTA Y SEIS PESETAS).

Mérida, 25 de octubre de 1990.

El Director General,  
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

*RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la adjudicación directa de las obras de construcción de 10 viviendas en La Nava de Santiago (Badajoz).*

Celebrada la adjudicación directa para la contratación de las obras de Construcción de 10 viviendas en La Nava de Santiago (Badajoz).

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a JOSE HERRADOR SANCHEZ en la cantidad de 51.391.338 pesetas IVA incluido. (CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTAS NOVENTA Y UNA MIL TRESCIENTAS TREINTA Y OCHO PESETAS).

Mérida, 25 de octubre de 1990.

El Director General,  
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

*RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Ur-*

*banismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la adjudicación directa de las obras de construcción de 7 viviendas en Escorial (Cáceres).*

Celebrada la adjudicación directa para la contratación de las obras de Construcción de 7 viviendas en Escorial (Cáceres).

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a JOSE HERRADOR SANCHEZ en la cantidad de 35.800.000 pesetas IVA incluido. (TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTAS MIL PESETAS).

Mérida, 25 de octubre de 1990.

El Director General,  
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

*RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la adjudicación directa de las obras de construcción de 24 viviendas en Alburquerque (Badajoz).*

Celebrada la adjudicación directa para la contratación de las obras de Construcción de 24 viviendas en Alburquerque (Badajoz).

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a BERNARDO CRUZ LOZANO en la cantidad de 101.894.529 pesetas IVA incluido. (CIENTO UN MILLONES OCHOCIENTAS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTAS VEINTINUEVE PESETAS).

Mérida, 25 de octubre de 1990.

El Director General,  
JOSE LUIS ROSA BERROCAL